

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Diciembre 09 de 2010

Nº 2046 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 de fecha 31.03.88 y sus posteriores modificaciones;
3. Ley Nº19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. El Acta de Adquisición Nº3694-124-L110, de Departamento de Finanzas de este Municipio;
5. D.A. Nº1921 de fecha 18.11.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición Nº3694-124-L110, por ser el único oferente, a Luis Ismael Mella Barrera Turismo EIRL, RUT Nº52.002.661-4, por el arriendo de salón y servicio de alimentación para 50 personas, para jornada de cierre Programa Jefas de Hogar Sernam, por la suma de \$329.812 (Trescientos veintinueve mil ochocientos doce pesos) más Iva..
- II. Impútese este gasto a la cuenta 21405 "Administración Fondos" "Programa Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Labores de las Mujeres Jefas de Hogar".
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Finanzas, Adquisición y Archivo.
- IV. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



ANGELICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA



Distribución:

- Finanzas
- Adquisiciones
- Archivo